



**Manual de Buenas Prácticas
Sindicales en materia de Juventud:**
experiencias compartidas
desde l@s Jóvenes del Cono Sur



AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar, queremos destacar el rol fundamental que jugaron los Comités de Jóvenes de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay que apoyaron no sólo con la redacción de los textos a través de su testimonio, sino que acompañaron el trabajo que la oficina de proyectos de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) del Cono Sur realizó para la edición final del texto.

A aquellos/as jóvenes que fueron parte de una etapa importante de este proyecto y que brindaron su compromiso por el trabajo de organizar a los/as jóvenes en el movimiento sindical de la ISP en esta parte del mundo.

Y a IMPACT de Irlanda, que a través del proyecto “Jóvenes del Cono Sur” posibilitó que este material se imprimiera.

Manual de Buenas Prácticas Sindicales en materia de Juventud: experiencias compartidas desde l@s Jóvenes del Cono Sur

Índice

Presentación	4
¿Por qué una política de jóvenes en los sindicatos?	6
¿Qué valores de la ISP sustentan la política de Juventud?	8
Visibilizando las inequidades Laborales-Sindicales de los/as Jóvenes	10
El camino recorrido y las buenas prácticas sindicales en materia de juventud	13
Oportunidades y desafíos	17

PRESENTACIÓN

Las perspectivas futuras de los trabajadores jóvenes y los sindicatos están directamente vinculadas. Los sindicatos son la herramienta más potente que tenemos para mejorar las condiciones de trabajo, los salarios y la seguridad laboral de los miembros. Los sindicatos son el medio a través del cual trabajamos juntos para luchar por la justicia social. Nuestra fuerza son nuestros miembros. En otras palabras, los trabajadores jóvenes necesitan a los sindicatos y los sindicatos necesitan a los trabajadores jóvenes para construir un futuro mejor.

Necesitamos tomar medidas para ofrecer a los/as jóvenes las herramientas necesarias. Invertir en los/as jóvenes es una oportunidad para construir un mundo mejor. El objetivo, tanto en el sector público como en el privado, debe ser crear empleos, mejorar las condiciones de trabajo e incrementar el poder adquisitivo de los/as jóvenes.

Es en esa perspectiva que el trabajo de la ISP en esta parte del mundo, como es el Cono Sur, ha sido de vital importancia. Hemos a través del proyecto IMPACT JÓ-



venes del Cono Sur, fortalecido la voz de los trabajadores jóvenes en el movimiento sindical, y hemos puesto en práctica nuevas ideas destinadas a implicar activamente a los/as jóvenes en el movimiento de la ISP. Los sindicatos afiliados han desempeñado la importante función de proporcionar una mayor representación de jóvenes e incrementar su participación en los cargos de liderazgo, en los órganos de toma de decisiones y en las actividades sindicales. Ello, concientes de que el futuro organizativo de los sindicatos depende de la sindicalización de los trabajadores jóvenes, y por tanto sus intereses y preocupaciones deberían ser abordados por los sindicatos

No obstante, atraer a los trabajadores jóvenes al movimiento sindical no ha sido fácil, y de esa experiencia tienen mucho que decir los propios jóvenes organizado que a través de estos años, han trabajado por para hacer de los sindicatos agentes de cambio.

La presente publicación, pretende plasmar los aprendizajes y las buenas prácticas que decenas de jóvenes en el Cono Sur, han experimentado a través de estos años para fortalecer la influencia de los sindicatos a través de la organización de los/as jóvenes en el movimiento de la ISP.

Necesitamos tomar medidas para ofrecer a los/as jóvenes las herramientas necesarias. Invertir en los/as jóvenes es una oportunidad para construir un mundo mejor. El objetivo, tanto en el sector público como en el privado, debe ser crear empleos, mejorar las condiciones de trabajo e incrementar el poder adquisitivo de los/as jóvenes.

¿POR QUÉ UNA POLÍTICA DE JÓVENES EN LOS SINDICATOS?



“**C**ontar con una política de juventud en las organizaciones sindicales es importante para asegurar que nuestra realidad, necesidades e intereses se vean realmente reflejados en la planificación y espacios de tomas de decisiones. Estamos llamados a ser parte activa en los cambios de las políticas públicas que enfrentamos a diario, impulsados por la fuerza propia de la juventud, así como por nuestra capacidad para enfrentar y proponer cambios de una manera distinta, y la posibilidad de trabajar con las herramientas que nos entrega la época en que vivimos, para aportar al fortalecimiento de los sindicatos y de la sociedad misma”, señala el Comité de Jóvenes de Chile.

“Los jóvenes -agregan- aportamos a las fuentes laborales y a los sindicatos, creatividad, actualidad, manejo de tecnologías, innovación, disponibilidad al cambio y diversidad en la forma de manifestarse. El enfoque juvenil da lugar al cuestionamiento de lo tradicional y lo burocrático, generando nuevas estrategias para las prácticas sindicales. Es por ello que las alianzas y la participación en movimientos sociales importantes en nuestro país, como el estudiantil, por la diversidad sexual, campañas a favor de una nueva Constitución, movimientos de tipo ecológico (hidroeléctricas), entre otros, se ven fortalecidos por la participación de jóvenes que buscan demostrar sus opiniones y deseos de cambios sociales.

Pero, por otra parte -indican- los/as jóvenes somos el grupo más vulnerable en el ámbito laboral, con ingresos insuficientes para salir de la pobreza e inestabilidad en los contratos, es decir, trabajamos en condiciones precarias, siendo los sindicatos la herramienta más potentes que tenemos para mejorar las condiciones de trabajo, los salarios y la seguridad laboral; no sólo nuestras, sino que también del resto de los/s trabajadores. Los/as jóvenes necesitamos a los sindicatos y éstos nos necesitan para construir un futuro mejor y luchar por la justicia social”.

Para el Comité de Jóvenes de Paraguay, una política de jóvenes se justifica porque las actuales no tienen una perspectiva joven: “no nos sentimos representados con las políticas existentes, no vemos que en ella estén contemplados los mínimos requisitos para que un joven pueda obtener y mantener un empleo. El Estado cada vez está precarizando más el trabajo de los/as jóvenes. Es urgente comenzar a elaborar y ejecutar planes en serio para jóvenes, con sostenibilidad y con el impacto necesario para lograr mayores y mejores oportunidades para la juventud de nuestro país, que actualmente corresponde al 31% de la población (15 a 29 años)”.

Y es que -apuntan- si los/as jóvenes no participan activamente en instancias como los sindicatos, “el futuro se ve comprometido, aumentando las desigualdades de manera longitudinal en el tiempo; se vuelven extre-



madamente vulnerables a cualquier tipo de abuso; la justicia social a pleno se ve comprometida; el debilitamiento sindical se vuelve una realidad; los/as jóvenes pierden espacios de decisión y finalmente el sindicato puede volverse una entidad cansada y obsoleta, desconectada de la realidad”.

Por lo demás -añade el Comité de Jóvenes de Argentina- “son los jóvenes quienes heredarán, no sólo las conducciones de las organizaciones gremiales, sino también sus visiones, sus misiones y sus valores, por lo que una política de jóvenes trasciende el mero ámbito operativo en lo que hace a liderar los sindicatos; se sustenta en todo un marco ideológico que es el que nos introdujo a nosotros, los jóvenes, en el ámbito sindical. Desde esta perspectiva, es necesario brindar ciertos parámetros que nos permitan encarar los desafíos del futuro, así como afrontar aquellos que nuestro presente, desde lo personal, generacional y sindical nos pone delante como gremialistas. Así, las organizaciones tendrán que ocuparse del ámbito operativo con perspectiva de jóvenes, teniendo un lugar de llegada y no simplemente realizando acciones sin saber hacia qué lugar se está avanzando”.

Al encarar nuestro trabajo desde la perspectiva de jóvenes -sostienen- “podemos elaborar planificaciones y estrategias, generar ideas, diseñar formas de llegar a ellos y trazar nuevas líneas de comunicación inter-organizaciones e intra-organizaciones, teniendo en cuenta sus necesidades, características y con un marco de trabajo bien definido previamente”.

Por su parte, el Comité de Uruguay, recuerda que “los jóvenes de la ISP constituimos un sujeto estratégico trascendente de la organización sindical, ya que estamos dentro de una estructura formal que se encuentra enmarcada en la realidad de los 4 países del Cono Sur de ISP. Una estructura que se ve representada por la multisectorialidad del Sistema Público”.

¿QUÉ VALORES DE LA ISP SUSTENTAN LA POLÍTICA DE JUVENTUD?



Para el Comité de Jóvenes de Paraguay, los valores de la ISP que sustentan la política de jóvenes que esta Federación Global impulsa son, en primer lugar, el compromiso de lucha contra las desigualdades de oportunidades en cuanto al primer empleo, salario digno, discriminación de sexo y vida digna. “Año tras año, la ISP ha mantenido un gran compromiso histórico con temas que traspasan la visión de la sociedad paraguaya y nos ha ayudado a demostrar la importancia de que trabajadores gocen de sus derechos básicos y no

sean expuestos a discriminación por ser jóvenes, no tener preparación o por género”, señalan.

“Adherimos muy bien a la Declaración de valores de la ISP durante el Congreso Mundial en Durbán en el año 2012, en la que se afirma que la máxima calidad de los servicios públicos sólo puede lograr si se cuenta con trabajadores cuyos derechos gozan de pleno respeto, algo que -lamentablemente- en Paraguay aún no podemos alcanzar”.

“Adherimos muy bien a la Declaración de valores de la ISP durante el Congreso Mundial en Durbán en el año 2012, en la que se afirma que la máxima calidad de los servicios públicos sólo puede lograr si se cuenta con trabajadores cuyos derechos gozan de pleno respeto, algo que -lamentablemente- en Paraguay aún no podemos alcanzar”

Para nosotros -agrega el Comité de jóvenes de Argentina- “los valores de la ISP que sustentan la política de jóvenes tienen que ver principalmente con el respeto y la consideración de los derechos que tiene este grupo etéreo de disfrutar de una parte proporcional de la riqueza y las oportunidades de nuestra sociedad, inclusive un trabajo digno, educación y formación; la valoración de los/as jóvenes como sujetos que cumplen un rol importante en el acceso a los derechos sindicales y la calidad de los servicios públicos y el compromiso con los/as jóvenes, a través de apoyos e incentivos para acceder a los puestos de dirigencia en los movimientos sindicales”.

Para el Comité de Jóvenes de Chile, estos valores se relacionan con inclusión e integralidad (promover la participación de todos los/as jóvenes de los gremios afiliados a la ISP); coherencia; constancia (reuniones periódicas y mensuales); tolerancia; responsabilidad en el cumplimiento de las tareas que se encomienden; lucha para contar con servicios públicos de calidad al servicio de los ciudadanos, con acceso para todos y todas, democráticamente responsables, que contemplen la justicia social, mejoren la calidad de vida y permitan la prosperidad; lucha contra las desigualdades e injusticia social; abogar por la no discriminación en todas sus formas y alcanzar la anhelada y necesaria libertad sindical, el derecho de negociación colectiva y huelga legítima, así como la salud y la seguridad laboral de los/as trabajadores de los servicios públicos.



VISIBILIZANDO LAS INEQUIDADES LABORALES-SINDICALES DE LOS/AS JÓVENES



“Para algunos jóvenes, el mundo sindical es visto como algo lejano, más bien relacionado con instancias de representación de personas de otros segmentos de edad y no como un espacio social válido para mejorar las condiciones laborales. Participar de un sindicato constituye una experiencia a veces algo casual, casi esporádica en el mundo juvenil, menos aún pensar en ser dirigentes de sus respectivas asociaciones de funcionarios o sindicatos”, señala el Comité de Jóvenes de Argentina.

Sin embargo, - precisan- “este hecho no nos ha paralizado, sino que constituye un incentivo para ser la punta de lanza de las demandas de aquellos que -apáticos, temerosos o indiferentes- prefieren guardar sus inquietudes para otras instancias. Nosotros creemos en la preeminencia que tiene el trabajo mancomunado diario, el compañerismo, la solidaridad y la fuerza sociocultural de los jóvenes, lo que escapa estrictamente de la demanda puntual o coyuntural, para relacionarse con una forma de entender, de ver nuestro trabajo, nuestro espacio laboral y nuestros países”.

En general, sostienen que en el caso de Argentina, la educación, muchas veces hace caso omiso, no sólo de las organizaciones sindicales, sino de su historia, tan rica y amplia. “Así, se llega a la inserción en el mundo laboral como joven sin tener una idea cabal de lo que significa el sindicalismo, su alcance y los cambios que puede generar en la sociedad. Ello deriva en un problema más preocupante, que es el de acceder a cargos dirigenciales. La falta de participación de los/as jóvenes en los sindicatos, es utilizado frecuentemente como excusa por las cúpulas dirigenciales para restarnos protagonismo y/o alcance como gremialistas. Es por eso que en la mayoría de las organizaciones se genera una especie de polarización del empoderamiento entre los miembros más antiguos y los/as jóvenes. Por esto, no sólo debemos convencer a jóvenes a que se sumen a la participación en las organizaciones, sino dar pelea desde adentro para abrirnos camino hacia la futura dirigencia, generando un cambio de mentalidad tanto en los nuevos integrantes como en los antiguos cuadros”.

Como jóvenes –recalcan- “debemos hacernos responsables y conscientes de que el logro de un mejoramiento de nuestras condiciones laborales depende en gran medida de que nos incorporemos activamente en las diferentes instancias de acción y decisión. Tenemos la responsabilidad de lograr que en el interior de nuestras organizaciones sindicales se logre instalar un discurso pro jóvenes - que hoy se abre paso en forma incipiente- para que luego sea una política masiva y una realidad cultural inevitable”.

El **Comité de Jóvenes de Paraguay** menciona que “al ir descubriendo las inequidades que nos afectaban, hemos iniciado una serie de acciones con el objetivo de revertir tal situación. Entre ellas:

- Participar activamente en las elecciones de autoridades de entidades asociativas de las cuales formamos parte.

“debemos hacernos responsables y conscientes de que el logro de un mejoramiento de nuestras condiciones laborales depende en gran medida de que nos incorporemos activamente en las diferentes instancias de acción y decisión. Tenemos la responsabilidad de lograr que en el interior de nuestras organizaciones sindicales se logre instalar un discurso pro jóvenes - que hoy se abre paso en forma incipiente- para que luego sea una política masiva y una realidad cultural inevitable”.

- Evaluar en conjunto las opciones existentes, a fin de decidir en conjunto sobre la mejor, según las propuestas presentadas y el perfil de los candidatos, para votar de forma uniforme, como bloque, con el objetivo de que los candidatos seleccionados puedan cumplir con los objetivos buscados por los/as jóvenes.
- Participar en las actividades organizadas por los sindicatos, ya sean asambleas ordinarias y extraordinarias y votaciones.
- Presentar notas de solicitudes, manifestaciones o reclamos cuando han ocurrido medidas que nos han afectado negativamente (aumento de descuentos de jubilación, etc.) y en las cuales no hemos encontrado respuesta positiva en las entidades respectivas ni apoyo en los sindicatos.

- Participar de negociaciones con la patronal a través de representantes jóvenes, para poder hacer llegar nuestras inquietudes y propuestas, dado que anteriormente en los sindicatos no teníamos representación, apoyo y los temas que nos interesaban o afectaban no eran tomados en cuenta.
- Participar del Consejo de Delegados como una forma de estar más cerca de los sindicatos, de tener una vía de transmisión y recepción de inquietudes, de hacer un seguimiento a las decisiones tomadas y tratar de influir en ellas.
- Participar activamente en huelgas y manifestaciones, tanto informando a los asociados y evitando fugas en el apoyo a las mismas, como dando contención a los compañeros, apoyando en la logística, redacción de manifiestos, viajes a los centros de decisión, marchas, etc.

A pesar de todo ello, indican que estas acciones han tenido un efecto muy limitado, pues “muchas veces hemos sido manipulados y usados como “masa popular”, pero sin ser realmente tomados en cuenta a la hora de las deliberaciones y decisiones. Por ello, hemos debido adoptar una estrategia más proactiva, de mayor alcance y buscando consecuencias más globales”.



Respecto de este mismo tema, el Comité de Jóvenes de Chile destaca experiencias al interior de algunos gremios integrantes del CNJ Chile, las que han permitido visualizar las inequidades laborales-sindicales de los/as jóvenes.

Así, por ejemplo, en la CONFUSAM, los/as jóvenes fueron los principales impulsores de la ley del alivio, la cual obliga a los empleadores (municipios) a contratar a los funcionarios de salud que se encuentran desempeñando labores en una planta disponible, en el mismo cargo. Esta ley será implementada a partir de marzo de 2015 y beneficiará a miles de Jóvenes de Confusam que se encuentran con contratos a plazo fijo o contrata, que podrán ingresar a la planta y gozar de estabilidad laboral. Esta ley fue implementada anteriormente el año 2008.

Dentro de ANEJUD, y como una forma de potenciar la baja participación de los/as jóvenes, desde el año 2013 se cuenta formalmente con el Comité Nacional de Jóvenes de ANEJUD- CNJ ANEJUD- y se creó una política de juventud que guiará tanto el trabajo del Comité como del sindicato en general.

En la última Convención Nacional (diciembre 2014), este Comité solicitó ser ingresado a los estatutos del gremio, en el contexto de la modificación de éstos, para así dar formalidad al espacio obtenido.

Asimismo, señalan que -como CNJ Chile- y para incrementar la participación de los/as jóvenes en los sindicatos afiliados a la ISP- se ha trabajado en mejorar los canales de comunicación formales e informales (Redes sociales, facebook, twitter, grupos whatsapp) y publicación de temáticas de juventud en páginas web de gremios.

EL CAMINO RECORRIDO Y LAS BUENAS PRÁCTICAS SINDICALES EN MATERIA DE JUVENTUD



Durante todos los años en que la ISP ha llevado cabo este trabajo orientado específicamente a los/as jóvenes del Cono Sur, se han podido ir adquiriendo buenas prácticas sindicales en materia de juventud las que han sido compartidas `por los CNJ's de los cuatro países de la sub región en los encuentros realizados anualmente.

El Comité de Jóvenes de Chile destaca entre las buenas prácticas sindicales:

- La capacitación a jóvenes en temáticas de Herramientas de comunicación en la organización (2014), Planificación estratégica (2012) y Políticas de Juventudes (2013).
- Los Encuentros auto-gestionados por el CNJ ISP Chile: Chillán 2013 y Tongoy (2012), con temáticas atinentes al sindicalismo y la realidad global, y la revisión del plan anual CNJ Chile. Además, de la autoformación que se realiza en las reuniones del Comité, las que permiten conocer diversas temáticas

de la coyuntura, a fin de adquirir nuevas herramientas para replicarlas a los/as jóvenes de los gremios participantes del CNJ Chile.

- Las alianzas con otras áreas (no sindicales) y movimientos sociales: Coordinadora no más AFPs, Campaña AC Asamblea Constituyente, Movimiento Estudiantil, Movimientos por la diversidad sexual y temas ecológicos.
- La creación de un logo propio del CNJ ISP (2013) con el propósito de generar sentido de pertenencia e identidad, que nos ha representado hasta el día de hoy, y una camiseta para uniformarnos en los Encuentros ISP nacionales e internacionales.

Asimismo, señala como ejemplo de buenas prácticas sindicales:

1. La inclusión de la Comisión Nacional de Jóvenes de CONFUSAM (CNJ CONFUSAM) en el Estatuto del gremio desde el año 2005, lo que obliga a la directiva tener un encargado de Jóvenes y financiamiento para el Comité. (IAMRECON 2004, resolución n° 20: “Los sindicatos afiliados a la ISP deben garantizar el ejercicio efectivo de los derechos ganados por los/as Jóvenes, a través de participación, presupuesto y representación”).
2. La realización del Encuentros Nacionales de Jóvenes en CONFUSAM y FENPRUSS desde el año 2003, con el objetivo de impulsar la participación de jóvenes de todo el país. Estas jornadas de capacitación y encuentros tienen una duración de tres días, modalidad internado, y en ella se invitan a participar a todos los dirigentes y socios menores de 35 años.
3. La participación del Comité de Jóvenes de FENPRUSS y ANEJUD en la realización de encuestas

para determinar la realidad laboral de los socios del sindicato, de esa manera, se entiende al CNJ como una instancia de fortalecimiento sindical también.

4. La realización de una obra de teatro por parte de FENPRUSS sobre los/as jóvenes y el empleo decente para graficar la problemática que viven miles de profesionales de la salud que se encuentran en condiciones de precariedad en los hospitales públicos.
5. La participación de representantes del CNJ ANEJUD en la comisión de comunicaciones del Gremio, instancias en las que se ha podido aportar con la perspectiva de juventud en las tareas organizadas. Esta experiencia se replicará durante el año 2015 en otras comisiones de trabajo de ANEJUD.
6. Durante 2014, FENATRAOS volvió a ser parte del CNJ y comenzó el trabajo para introducir la perspectiva de juventud dentro de los sindicatos que la componen, a través publicaciones en su página web y exposición del tema de jóvenes en las distintas asambleas nacionales.

En tanto, el **Comité de Jóvenes de Argentina** rescata las actividades de capacitación organizadas por el propio CNJ en materias como: La negociación colectiva; las condiciones y medio ambiente de trabajo, analizando la legislación vigente sobre los aseguradores de riesgos de trabajo y la prevención de enfermedades y accidentes relacionadas con el trabajo; Historia del movimiento sindical ; Jóvenes y empleo público y detección de las necesidades de los/as jóvenes; Jornada para promover el trabajo decente y Liderazgo y Resolución de Conflictos.

Destacan que por primera vez en los años 2013 y 2014 han logrado trabajar con una agenda propia y con temáticas acorde a las necesidades del sector joven.

A su vez han trabajado en:

- Fortalecer redes sociales
- Mejorar los canales de comunicación, manteniendo una actualización permanente de la información hacia adentro de nuestras organizaciones.
- Impulsar acciones comunes para los días de la Salud, Servicios Públicos de Calidad, de la Juventud.
- Realización de un concurso gráfico para elegir el logo CNJ Argentina y el del CNJ, impresión de folletos e informes a nuestras comisiones directivas de las ideas y avances que tuvimos del Cono Sur. Posteriormente -y para alegría nuestra- nuestro logo fue seleccionado para representar a todos los/as Jóvenes del Cono Sur.
- Monitorear el trabajo sectorial desde las acciones pautadas en los últimos subregionales sectoriales.
- Reuniones de los representantes del CNJ para planificar la tarea a fin de año.
- Institucionalizar el rito de camaradería de fin de año.
- Reactivar los canales de comunicación.
- Fomentar la incidencia de los Comités de Jóvenes en la agenda pro trabajo decente de los sindicatos.

A partir de las acciones desarrolladas se pudo observar mejoras en materia de juventud en los sindicatos, como por ejemplo:

- Fortalecimiento de las secretarías de juventud en los sindicatos que ya la tienen creada (UPCN, APL, APOC).
- Creación de la prosecretaría de juventud en APUBA.
- En CICOP, si bien no tiene creada la secretaría de juventud, en cada seccional funcionan las comisiones de residentes. A nivel nacional, la Comisión Nacional de Profesionales en Formación (CONATRASA-FO) agrupa numerosos jóvenes profesionales de la salud.
- Fomento de las perspectivas de liderazgo, la ética del líder y nociones de oratoria.
- Dotar a los participantes de herramientas de trabajo que permitan construir políticas de juventud en sus organizaciones y replicar buenas prácticas laborales en esta materia.
- Fomentar la incidencia de los Comités de Jóvenes en la agenda pro trabajo decente de los sindicatos.
- Evaluar el avance de las acciones diseñadas el año 2010 por los/as Jóvenes a nivel nacional y ajustar la plataforma política de los/as Jóvenes de Argentina en el marco de las recomendaciones acordadas en la Conferencia Regional Interamericana de la ISP (IAMRECON) .
- Dotar a los participantes de herramientas de trabajo que permitan construir políticas de juventud en sus organizaciones y replicar buenas prácticas laborales en esta materia. Desde su creación, en el 2007, las coordinaciones de juventud Argentina fueron elegidas por los propios jóvenes, teniendo en cuenta la participación activa del sindicato y de la persona en particular en el CNJ. En la mayoría de los casos, además, se trató de respetar que esté una mujer y un hombre en la coordinación, permitiendo así la igualdad de género.

Entre las buenas prácticas sindicales, también destacan las acciones realizadas por el **Comité de Jóvenes de Uruguay**. A saber, el sindicato AFAIN logró incorporar a más de un 15 % de jóvenes al Sindicato luego de una campaña de afiliación en forma personal. Además, se ha comenzado a concientizar sobre la importancia de la participación activa en la Sindicalización así como en la problemática actual de nuestro Gremio y puesto de trabajo. En tanto, FFOSE, en el 2014 elaboró un artículo sobre la perspectiva de juventudes, el cual fue difundido en el Congreso Nacional de Delegados de nuestro Sindicato (Espacio de decisiones políticas). Este trabajo además fue difundido a través de la Revista Caudal (Órgano oficial de comunicación del Sindicato) a nivel nacional, para llegar a todos los compañeros del país.

Además, dicen, se incidió positivamente en la Formación Sindical en materia de jóvenes y mujeres que concluyó en la:

- Participación en el curso de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva para dirigentes sindicales, en la Facultad de Derecho (julio a septiembre), por medio del convenio entre el Instituto Cuesta-Duarte del PIT-CNT y la Universidad de la República, curso donde la delegación de compañeros designados para participar contó con un 50% de jóvenes.
- Realización de un Encuentro de capacitación de la ISP en Paso Severino (Uruguay), en el que participaron jóvenes de distintos puntos del país. (agosto de 2014). Si bien la participación no fue la esperada, fue un ámbito de renovación y formación, quedando comprometidos a trasladar y fomentar un espacio de trabajo para jóvenes en materia sindical, logrando así un empoderamiento y generando un proceso de concientización.

- Realización de un taller de género en conjunto con el PIT-CNT, (septiembre de 2014) que contó una participación del 40 % de jóvenes, superando las expectativas primarias de concurrencia. Las compañeras encargadas de su organización son jóvenes participantes de la estructura sindical.
- Se realizaron las gestiones ante las dependencias de Recursos Humanos de OSE para obtener información sobre la cantidad de jóvenes que ingresaron a la función pública del organismo durante 2014, clasificados por género, zona y tipo de contrato. Cuando tengan la información sistematizada y detalla, nos las harán llegar.

También se realizaron otras actividades/tareas, como:

7. Envío de carta al Embajador de Paraguay en Uruguay informando sobre la situación de vulnerabilidad de los trabajadores jóvenes del sector público ante el peligro de la aplicación de políticas de privatización de servicios públicos esenciales por parte del nuevo gobierno del Paraguay.
8. Solicitud ante las autoridades políticas de la ISP de que el proyecto de Jóvenes del Cono Sur continúe.
9. Lobby/ reunión (Carta Presidente Sindical) con los presidentes de las organizaciones afiliadas para informarles de la decisión de solicitar continuidad del proyecto (propuesta de cronograma de trabajo)
10. Celebración del Día internacional de la juventud, 12 de agosto. (Difusión manifiesto, Próximamente a ser publicado en la Revista Caudal)

OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS



El Comité de Jóvenes de Argentina estima que unos de los principales desafíos que se les presenta en este ámbito es aumentar la participación de los/as jóvenes en la vida sindical, con el objeto de fortalecer las organizaciones en el mediano y largo plazo, y lograr solidez para el resto de la sociedad. “Aún queda mucho por delante en cuanto a empoderamiento de jóvenes y entendemos que es una meta a largo plazo dadas nuestras circunstancias. Si desde el sector educativo se promueve la participación política en un sentido amplio (sea a través de partidos políticos, ONGs, organizaciones barriales o sindicatos), la tarea se realizará más prontamente. Es nuestro deber generar los mecanismos que promuevan esto, y, en caso de no obtener los resultados esperados, generarlos nosotros desde nuestro propio lu-

gar de gremialistas. Por esto, la planificación estratégica, así como el desarrollo de elementos de comunicación, deben estar siempre presentes en nuestra formación, orientada según los parámetros que se proponen desde una perspectiva concreta, que es la de juventud”.

Para el Comité de Jóvenes de Paraguay, la realidad juvenil de esta nación, así como la de los demás países del Cono Sur, está compuesta por una amplia y variada gama de situaciones específicas, que deben ser tomadas en cuenta al momento de diseñar programas y proyectos.

“El desempleo juvenil es típicamente estructural y de muy difícil reversión si no se atacan las causas que lo

El panorama no mejora mucho para los que sí tienen un empleo, ya que los/as jóvenes trabajadores son discriminados en su lugar de trabajo por una suerte de temor que existe hacia ellos por parte de los más antiguos. Además son afectados por discriminación salarial, contratos precarios y excesos de carga horaria laboral.

determinan. Los dos principales problemas específicos que deben enfrentarse son la falta de capacitación y la falta de experiencia laboral. Las principales opciones en el diseño de programas que ataquen estos dos problemas, parecen estar referidas a la focalización, a las metodologías y estrategias, a la cobertura que se espera desplegar y al uso de los recursos disponibles. La relevancia de estas iniciativas coincide con la presente coyuntura histórica regional. El desafío es la construcción de una sociedad más inclusiva para con los/as jóvenes y las mujeres, y el mayor obstáculo en el Paraguay es un Estado con mucha dificultad de reformas estructurales. Por todo esto es que planteamos la pertinencia de invertir más y mejor en los/as jóvenes”.

En ese contexto, sostienen que los principales desafíos se ubican en cuatro planos centrales:

1. Asumir la transición juvenil como una regla de juego fundamental;
2. Incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación;
3. Articular más y mejor la cultura juvenil y la cultura escolar, y

4. Fomentar los emprendimientos juveniles con enfoques renovados y pertinentes, pero por sobre todo favorecer que los/as jóvenes puedan encontrar un espacio físico fijo de discusión y de desarrollo de políticas especiales, que siempre esté abierto a recibirlos, para ser escuchados y puedan juntos hallar una solución a las dificultades que, como jóvenes, los aquejan.

“El desempleo es estructuralmente más alto entre los/as jóvenes y las cifras son muy elocuentes: duplica el desempleo global y triplica -al menos- el desempleo adulto, y en algunos casos hasta quintuplica el de los mayores de 45 años. Visto desde otro ángulo, los/as jóvenes representan alrededor del 50% del total de desempleados en casi todos los países de la región. Así ha sido, al menos en los últimos cuarenta años, tanto en coyunturas de expansión económica como en circunstancias de crisis, y en el contexto de muy diversas estrategias de desarrollo.

El panorama no mejora mucho para los que sí tienen un empleo, ya que los/as jóvenes trabajadores son discriminados en su lugar de trabajo por una suerte de temor que existe hacia ellos por parte de los más antiguos. Además son afectados por discriminación salarial, contratos precarios y excesos de carga horaria laboral.

Por ello, estiman que los desafíos apuntan a:

- Aumentar el número de jóvenes participando activamente en el proyecto y en el proceso.
- Reclutar mayor cantidad de nuevos jóvenes comprometidos, a fin de que el proyecto tenga continuidad.
- Promover buenas prácticas sindicales y servicios públicos de calidad

- Poder contar con (o formar a) jóvenes con capacidad de desarrollar propuestas claras, concretas y reales sobre las necesidades y demandas de su sector a ser realizadas con indicadores perfectamente medibles y auditables llegando a la científicaci3n de los procesos de manera estadística.
- Elaborar una lista de jóvenes participantes y obtener resultados de la evaluaci3n.
- Realizar análisis FODA semestral del proyecto, de manera a corregir los posibles desvíos.
- Continuaci3n del proyecto atendido por el interés de los sindicatos de seguir aportando financieramente.
- Ser una prioridad para la ISP
- Contar con la 1ª Suplencia de la Representante de los/as Jóvenes de Interamérica ante el Comité Ejecutivo Mundial, lo cual nos abre la oportunidad de demostrar nuestra labor más allá de la subregión.

Y entre los desafíos identifican los siguientes:

Por su parte, el CNJ de Chile identifica las siguientes oportunidades para fomentar mayor participaci3n de los/as jóvenes dentro del Comité y de los sindicatos:



- Mejorar las condiciones laborales de los/as jóvenes a través de la disminuci3n de los contratos precarios en todas sus formas, para contribuir con ello a los Servicios Públicos de Calidad.
- Aumentar la sindicalizaci3n y participaci3n activa de los/as jóvenes.
- Creaci3n de alianzas con movimientos políticos y sociales
- Aumentar identidad y rol social, a través del sentido de pertenencia a los sindicatos.
- Mejorar canales de comunicaci3n (redes sociales, páginas web, boletines) para motivar la participaci3n de más jóvenes en los sindicatos y en la dirigencia de ellos.

De lo anterior, expresan que “como jóvenes trabajadores y trabajadoras del Cono Sur y tras el análisis de las experiencias precedentes así como también de la nuestra, podemos identificar que aún tenemos muchos desafíos, por eso la necesidad de continuar con un trabajo enfocado específicamente en los jóvenes, no sólo desde la ISP, sino también desde nuestros propios Gremios”.

La Internacional de Servicios Públicos es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadoras y trabajadores que prestan servicios públicos esenciales en 150 países. La ISP defiende los derechos humanos, promueve la justicia social y el acceso universal a servicios públicos de calidad. La ISP trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en colaboración con entidades de la sociedad civil, sindicatos y otras organizaciones.

La ISP en el Cono Sur

En 1997 el congreso mundial de la ISP tomó la importante decisión de descentralizar la organización. Esto implicaba, mayor desarrollo de las estructuras de decisión regional, subregional y nacional para las afiliadas, y la creación de oficinas regionales y subregionales. Para el Cono Sur la oficina de la ISP se encuentra en Santiago de Chile.



Public Services International, BP 9, F-01211 Ferney-Voltaire Cedex, France.

Tel: +33 (0)4 50 40 64 64 Fax: +33 (0)4 50 40 50 94

E-mail: psi@world-psi.org

IMPACT